



PROCESOS DE GESTION



CÓDIGO DE ETICA Y CONDUCTA

Fecha de Creación: 05/07/2021

Fecha de Revisión: 10/01/2022




# Código de Ética y Conducta

QUALIS TECHNOLOGY S.AC.

Aprobado por

Gerencia General

QUALIS TECHNOLOGY SAC

	<b>PROCESOS DE GESTION</b>	 
	<b>CÓDIGO DE ETICA Y CONDUCTA</b>	Fecha de Creación: 05/07/2021
		Fecha de Revisión: 10/01/2022

## 1. Introducción

El presente código de ética y conducta (el “Código”) es una declaración que constituye una herramienta útil para transmitir los valores y principios generales de QUALIS TECHNOLOGY S.AC.

Este código garantiza que los lineamientos y valores de QUALIS TECHNOLOGY S.AC. permanezcan en el tiempo y éstos formen parte de la cultura que nos caracteriza. Nuestro código no pretende ser una recopilación de todas las reglas de conducta y no puede cubrir todas las situaciones, por lo que está diseñado para ayudarnos a utilizar nuestro buen juicio y sentido común para la toma de decisiones correctas que nos permitirá gestionar con ética.

Actuar con ética es que cada colaborador de QUALIS TECHNOLOGY S.A.C haga lo correcto en cada ocasión que se nos presente durante el desempeño de nuestras funciones.

### 1.1 ¿Cómo tomar la decisión correcta?

Algunas decisiones son fáciles de tomar. Sin embargo, no todas las situaciones son iguales y existen algunas en las que llegar a tomar la decisión más acertada puede encontrarse inmersa en un contexto particular que impide actuar de la forma en que normalmente actuamos. Para estas circunstancias más complejas te invitamos a reflexionar y preguntarte, desde distintas perspectivas, cómo se vería nuestro actuar y qué tanto nos acercamos a la cultura de QUALIS TECHNOLOGY S.AC. haciéndote las siguientes preguntas:

En nuestro trabajo, nos podemos preguntar ¿qué decisión nos acerca más a una conducta éticamente correcta?




Con nuestros familiares y amigos, nos podemos preguntar ¿qué decisión nos acerca más al concepto que queremos que nuestros familiares y amigos tengan de nosotros?

Con nuestros valores y nosotros mismos, nos podemos preguntar ¿qué decisión nos acerca más a la persona que queremos ser?

En este código hacemos énfasis en ciertas conductas que debemos evitar, atendiendo a los objetivos que tiene QUALIS TECHNOLOGY S.AC. como organización cuya actuación debe caracterizarse por la ética de sus colaboradores.

Del mismo modo, busca fomentar la reflexión sobre los valores y conductas que queremos prevalecer en QUALIS TECHNOLOGY S.AC. ante cualquier circunstancia que no esté contemplada en este Código y que genere alguna duda, todo colaborador tiene la responsabilidad de acudir a las siguientes instancias: su Jefe directo, Gerente, Gerente Gestión Humana. al Encargado de Compliance y Prevención o al Canal Ético. Vivir éticamente nos dignifica como personas y dignifica nuestra actividad profesional.

Aprobado por	Gerencia General	<b>QUALIS TECHNOLOGY SAC</b>
--------------	------------------	------------------------------

	<b>PROCESOS DE GESTION</b>	 
	<b>CÓDIGO DE ETICA Y CONDUCTA</b>	Fecha de Creación: 05/07/2021
		Fecha de Revisión: 10/01/2022

## 2. Conductas a evitar

A continuación, se detallan reglas específicas para perfilar las prácticas y comportamientos que están prohibidas y que debes evitar para actuar de manera correcta. Igualmente es obligatoria la comunicación de cualquiera de los comportamientos señalados a través del Canal Ético

### 2.1 Conflicto de intereses

Tener un interés que puede condicionar el ejercicio objetivo de tus funciones y/o influir sobre otro colaborador con el fin de priorizar tu beneficio, directo o indirecto, perjudicando a la empresa y sus clientes.

¿Qué conducta debes evitar?

- Participar, directa o indirectamente, en un negocio externo o actividad que compita de forma real o potencial con QUALIS TECHNOLOGY S.AC., con sus clientes o con sus proveedores.
- Aceptar cualquier cargo como funcionario o director de alguna empresa externa o brindar servicios profesionales a terceros, sin contar con la aprobación de la Gerencia General.
- Involucrarse en transacciones con negocios de empresas propias o de familiares / amigos cercanos. Estas situaciones deben de informarse a su jefe inmediato.
- Mantener relaciones sentimentales con colaboradores con quienes exista una relación directa o indirecta de subordinación o supervisión, así como en los demás casos en los que ellos puedan dificultar el desempeño de tus funciones.
- Es obligación del colaborador que se encuentre en una situación de posible conflicto de interés declarar a su jefe inmediato o a la Gerencia de Gestión Humana la existencia de dicha situación en el momento en el que este se presente QUALIS TECHNOLOGY S.AC. podrá solicitar a sus colaboradores que declaren por escrito si se encuentra en alguna situación que, eventualmente, podría generar un conflicto de interés con QUALIS TECHNOLOGY S.AC. o alguno de sus clientes, socios, proveedores, entidades públicas y cualquier otra parte interesada.

### 2.2 Apropiación o Utilización Indebida de Bienes y Servicios de la Compañía




Usar los bienes y recursos de QUALIS TECHNOLOGY S.AC. con fines diferentes a los laborales, lo que implica también apropiarte o usar indebidamente los bienes confiados a la empresa por sus clientes o proveedores.

Usar para beneficio indebido propio o de terceros, los bienes y servicios puestos a tu disposición para el cumplimiento de tus labores.

¿Qué conducta debes evitar?

- Fotocopiar documentos, libros, revistas, entre otros, para usos distintos a tus labores.

Aprobado por	Gerencia General	<b>QUALIS TECHNOLOGY SAC</b>
--------------	------------------	------------------------------

	<b>PROCESOS DE GESTION</b>	 
	<b>CÓDIGO DE ETICA Y CONDUCTA</b>	Fecha de Creación: 05/07/2021
		Fecha de Revisión: 10/01/2022

- Aprovecharse de los útiles de oficina y demás bienes proporcionados por QUALIS TECHNOLOGY S.AC. para uso personal (Ejemplo: lapiceros, hojas, entre otros).
- Separar dinero de tu caja chica para atender asuntos económicos de índole personal.
- Utilizar vales de movilidad, taxis o asignación de dinero para viajes, para fines ajenos a tus funciones.
- Apropiarse de copia de información, procesos, metodologías, software y demás materiales de QUALIS TECHNOLOGY S.AC. o de terceros a los que tengas acceso por motivo laboral, aunque hayan sido desarrollados por el propio colaborador en su ambiente de trabajo.




### 2.3 Aprovechamiento de las Relaciones con los Clientes

Conseguir un beneficio indebido, propio o para terceros, a partir de las relaciones emprendidas con los clientes. Si además el cliente es del sector público se deberá tener en cuenta también lo indicado más adelante para Funcionarios y Cargos Públicos, y para Actividades Políticas.

¿Qué conducta debes evitar?

- Recibir dinero de nuestros clientes directa o indirectamente, o nuestros familiares o amigos, fuera de los procedimientos de cobro.
- Recibir regalos, invitaciones u otros beneficios o favores de un cliente directa o indirectamente, o nuestros familiares o amigos, distintos a aquellos que tengan una finalidad de promoción institucional o que sean de muy bajo valor económico (lapiceros, agendas, dispositivos USB, calendarios, calculadoras o una invitación a almorzar a un precio razonable entre otros). Ningún obsequio, beneficio o favor proporcionado por un cliente debe comprometer la objetividad e igualdad con la que debes tratar a todos los clientes de QUALIS TECHNOLOGY S.AC.
- Entregar obsequios o beneficios de cualquier tipo, de forma directa o indirecta, a clientes o sus familiares o amigos, o entregar dinero como donativo (o por cualquier concepto que no se ajuste a las normas legales), sin que ello esté aprobado por la Gerencia o Dirección de Operaciones de TI
- Efectuar invitaciones y/o gastos de representación, ajenos a los enmarcados dentro de nuestras políticas de gastos y sin seguir los procedimientos de la empresa al respecto
- Trabajar con un cliente del que seas conocedor que realiza actividades ilícitas, como cohecho o lavado de activos entre otras. Si no estás seguro, pero tienes sospechas razonables de ello, debes informar a tu jefe directo o al Encargado de Compliance y Prevención.

Aprobado por	Gerencia General	<b>QUALIS TECHNOLOGY SAC</b>
--------------	------------------	------------------------------

	<b>PROCESOS DE GESTION</b>	 
	<b>CÓDIGO DE ETICA Y CONDUCTA</b>	Fecha de Creación: 05/07/2021
		Fecha de Revisión: 10/01/2022

## 2.4 Aprovechamiento de las Relaciones con Proveedores

Obtener un beneficio indebido, propio o para terceros, a partir de las relaciones entabladas con los proveedores.

¿Qué conducta debes evitar?

- Incumplir con el procedimiento de selección de proveedores de QUALIS TECHNOLOGY S.AC.
- Recibir dinero de proveedores, directa o indirectamente, o a familiares y amigos, a cambio de facilitar negocios, operaciones o actividades.
- Recibir regalos y aportaciones de cualquier naturaleza o valor, directa o indirectamente, o a familiares y amigos, especialmente cuando intervengas de cualquier forma en la homologación, selección o contratación del proveedor.
- Efectuar pagos indebidos a proveedores.
- Entregar obsequios a proveedores, sin seguir los procedimientos de la empresa al respecto.
- Trabajar con un proveedor del que seas conocedor que realiza actividades ilícitas, como cohecho o lavado de activos entre otras.




## 2.5 Falsificación y/o Alteración

Falsificar y/o alterar, total o parcialmente, un documento o registro propio, de cliente o de Proveedor.

¿Qué conducta debes evitar?

- Falsificar la firma de un cliente, proveedor o colaborador para cumplir con un procedimiento o norma interna, así cuentas con su consentimiento.
- Incluir información falsa o alterar fraudulentamente datos en documentos administrativos, correos electrónicos, solicitudes de servicios comerciales, con el fin de alcanzar una meta u objetivo.
- Registrar información falsa a los sistemas de QUALIS TECHNOLOGY S.AC.
- Presentar certificados médicos falsos o que contengan información falsa con el fin de justificar una inasistencia.
- Distorsionar información sobre tus horarios de estudio, o cualquier otro documento, con el fin de obtener permisos o consideraciones de tu jefe inmediato.

Aprobado por	Gerencia General	QUALIS TECHNOLOGY SAC
--------------	------------------	-----------------------

	<b>PROCESOS DE GESTION</b>	 
	<b>CÓDIGO DE ETICA Y CONDUCTA</b>	Fecha de Creación: 05/07/2021
		Fecha de Revisión: 10/01/2022

## 2.6 Aprovechamiento de Errores o Fallas

Obtener un beneficio propio o para terceros, a partir de errores o fallas en los procesos operativos y/o sistemas de QUALIS TECHNOLOGY S.AC.

¿Qué conducta debes evitar?

- Dejar de reportar cualquier falla en los sistemas o procedimientos que pudiera ser aprovechada por terceros para obtener ventajas indebidas.
- Aprovecharte de cualquier error en los sistemas, o medio virtual, que disponga QUALIS TECHNOLOGY S.AC.
- Apropiarte de un pago en exceso, generado por error en la cobranza. Esta circunstancia deber ser informada inmediatamente a la Gerencia correspondiente para que adopte las medidas correctivas.
- Apropiarte de devoluciones en exceso generadas por error, por concepto de gastos de representación, viáticos, entre otros.




## 2.7 Uso indebido de Información Confidencial

La información de QUALIS TECHNOLOGY S.AC. y sus clientes, proveedores o socios que no es pública serán consideradas confidencial, aunque no se haya firmado un acuerdo de confidencialidad específico. Por tanto, usar indebidamente la información a la que accedes por el desempeño de las funciones puede implicar sanciones económicas para la compañía y penales para el colaborador.

¿Qué conducta debes evitar?

- Acceder, utilizar, en beneficio propio o de terceros, y/o divulgar información confidencial ajena a tus funciones laborales.
- Utilizar en beneficio propio o de terceros, y/o divulgar información confidencial a la que hayas tenido acceso.
- Acceder a información que no sea de tu competencia ni inherente a tus funciones.
- No proteger debidamente o dejar a la vista de los demás soportes o informes con información o datos sensibles.
- Divulgar información de QUALIS TECHNOLOGY S.AC. (prácticas, políticas, procedimientos, planes, estrategias, entre otros) en cursos, talleres y actividades similares, sin contar con la autorización de nuestra empresa.
- Poner al alcance información estratégica y todo lo concerniente a datos que pongan en riesgo la competitividad de QUALIS TECHNOLOGY S.AC.

Aprobado por	Gerencia General	<b>QUALIS TECHNOLOGY SAC</b>
--------------	------------------	------------------------------

	<b>PROCESOS DE GESTION</b>	 
	<b>CÓDIGO DE ETICA Y CONDUCTA</b>	Fecha de Creación: 05/07/2021
		Fecha de Revisión: 10/01/2022

- Revelar información a asuntos confidenciales a personas no autorizadas dentro o fuera de la organización salvo que cuente con la autorización correspondiente.
- Divulgar información de propiedad de QUALIS TECHNOLOGY S.AC. en redes sociales, así como difundir rumores que afecten la imagen de la empresa.

## 2.8 Violación de la Seguridad de la Información

Todo acto que vaya en contra de la preservación de la información de QUALIS TECHNOLOGY S.AC. y de sus clientes, de su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

¿Qué conducta debes evitar?

- Cualquier conducta que infrinja nuestras políticas y normas de seguridad de información.
- Cualquier fraude por manipulación informática.
- Instalar software no autorizado.
- Acceder o utilizar las claves o contraseñas de otros colaboradores.
- Acceder a información restringida en nuestros sistemas de información.

## 2.9 Actos Indebidos Vinculados a Aspectos Contables y de Reportes de Gestión

No registrar transacciones o registrar transacciones incompletas, inexactas y poco confiables que no respeten los principios de contabilidad Generalmente Aceptados y/o distorsionar reportes de gestión de la compañía.

¿Qué conducta debes evitar?

- Distorsionar de cualquier forma Estados Financieros de QUALIS TECHNOLOGY S.AC.
- Alterar fraudulentamente indicadores de tu desempeño y logro de metas.
- No registrar, registrar o solicitar un registro incorrecto, de forma consciente, de cualquier dato o documento, tales como ingresos, gastos, activos, transacciones, entre otros.




## 2.10 Relaciones con Funcionarios o Cargos Públicos Inapropiadas

La relación de cualquier miembro de QUALIS TECHNOLOGY S.AC. con Funcionarios o Cargos Públicos debe ser honesta y particularmente transparente, prestando la máxima atención a nuestra Política Antisoborno y de Compliance Penal, que amplía y describe con mayor detalle las prohibiciones siguientes.

¿Qué conducta debes evitar?

- Realizar pagos, promesas de pago, recompensas o entregas de cualquier cosa de valor directas o indirectas, en dinero o especies a funcionarios, autoridades, políticos o

Aprobado por	Gerencia General	<b>QUALIS TECHNOLOGY SAC</b>
--------------	------------------	------------------------------

	<b>PROCESOS DE GESTION</b>	 
	<b>CÓDIGO DE ETICA Y CONDUCTA</b>	Fecha de Creación: 05/07/2021
		Fecha de Revisión: 10/01/2022

candidatos, o familiares de éstos, con la finalidad de influir indebidamente en la toma de decisiones, generar o mantener un negocio u obtener cualquier otro beneficio.

- Ofrecer obsequios, comidas, entretenimiento, viajes y alojamiento, sin vinculación clara con un proyecto, como un medio para influenciar indebidamente la decisión de un funcionario o cargo público.
- Mantener relaciones con socios de negocios que no expresen una voluntad similar.

## 2.11 Actividades Políticas Inapropiadas

Vincular la imagen de la empresa en actividades de índole política. QUALIS TECHNOLOGY S.AC. no limita ni restringe tu participación en actividades políticas, sin embargo, dicha participación es a título personal y no debe vincular a QUALIS TECHNOLOGY S.AC.

¿Qué conducta debes evitar?

- Realizar proselitismo político en tu ambiente de trabajo y dentro de la jornada laboral o utilizar recursos de QUALIS TECHNOLOGY S.AC. en dicha actividad.
- Que las actividades políticas interfieran con el cumplimiento de tus funciones y responsabilidades laborales.
- Realizar declaraciones o manifestaciones políticas que puedan comprometer la reputación e imagen de QUALIS TECHNOLOGY S.AC.
- Realizar entregas o donativos en nombre o por cuenta de QUALIS TECHNOLOGY S.AC. sin seguir lo indicado en los procedimientos de la empresa para la realización de donativos.

## 2.12 Otros actos o conductas prohibidos

### 2.12.1 Acoso u Hostilización




Actuar de manera ofensiva u hostil ya sea verbal, escrita o mediante actos, gestos inapropiados que afecten la dignidad de la persona.

¿Qué conducta debes evitar?

- Tratar con hostilidad o de manera ofensiva haciendo comentarios incómodos a las personas ya sean colaboradores, clientes, proveedores o cualquier persona con quien de interactúe.
- Invadir la privacidad de los colaboradores, accediendo a su cuenta de correo o a su documentación personal.

Aprobado por	Gerencia General	<b>QUALIS TECHNOLOGY SAC</b>
--------------	------------------	------------------------------



	<b>PROCESOS DE GESTION</b>	 
	<b>CÓDIGO DE ETICA Y CONDUCTA</b>	Fecha de Creación: 05/07/2021
		Fecha de Revisión: 10/01/2022

### 2.12.2 Discriminación

Tratar a las personas haciendo referencia a su condición social, creencia, nacionalidad, raza, sexo, opción sexual, religión, discapacidad, enfermedad, apariencia y, en general cualquier característica que pudiera generar algún tipo de diferencia que no se encuentre debidamente justificada.

¿Qué conducta debes evitar?

- Beneficiar a unos y perjudicar a otros sin más motivos que la diferencia de raza, sexo, ideas políticas, religión.
- Utilizar una posición de autoridad para conductas y actitudes específica y voluntariamente dirigidas hacia una o varias personas con el objetivo de generar malestar, insatisfacción o daño.

### 2.12.3 Consumo de Alcohol y/o Estupefacientes

Estar en las instalaciones de las sedes o durante el horario de trabajo y haber consumido alcohol y/o otros estupefacientes.

¿Qué conducta debes evitar?

- Ingresar a la oficina habiendo consumido alcohol.
- Consumir alcohol, drogas o estar bajo los efectos de estupefacientes estando en el puesto de trabajo.




### 2.12.4 Comportamiento Irrespetuoso

Faltar el respeto, verbal o de cualquier otra forma en sus interacciones con los demás.

¿Qué conducta debes evitar?

- Utilizar lenguaje verbal y/o corporal inadecuado.
- Mostrar una imagen poco profesional, desalineada e inapropiada.
- Incomodar con expresiones o comportamientos a alguna persona con la que de interactúe.

Aprobado por	Gerencia General	<b>QUALIS TECHNOLOGY SAC</b>
--------------	------------------	------------------------------

	<b>PROCESOS DE GESTION</b>	 
	<b>CÓDIGO DE ETICA Y CONDUCTA</b>	Fecha de Creación: 05/07/2021
		Fecha de Revisión: 10/01/2022

### 2.12.5 Robo o Fraude

Tener un comportamiento deshonesto para con la empresa o fuera de ella.

¿Qué conducta debes evitar?

- Tener conocimiento de algún robo, fraude u acción deshonesto y no comunicarlo de manera inmediata a su jefe directo o al Canal Ético.
- Participar de manera directa o indirecta en algún acto ilícito, deshonesto como robo, estafa, fraude dentro de su área laboral o fuera de ella.




**Ing. Jorge Guerrero González**  
Gerente General  
**QUALIS TECHNOLOGY S.A.C.**

Aprobado por	Gerencia General	QUALIS TECHNOLOGY SAC
--------------	------------------	-----------------------